

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PAREDES SANTOS Y ASOCIACIÓN CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el 20 de marzo del año 2018, en las instalaciones de la compañía **PAREDES SANTOS Y ASOCIACIÓN CIA. LTDA.** En el quinto piso del Edificio Pucará Of. 504, ubicado en la Av. República 500 y Pradera; siendo las 09h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios, se encuentran los señores Paredes Santos Luis Gerardo y Paredes Albán Verónica Elizabeth, como los únicos socios de la compañía de Responsabilidad Limitada, **PAREDES SANTOS Y ASOCIACIÓN CIA.LTDA**; quienes constituyen el cien por ciento del capital de la compañía.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América (**\$480**). Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente Titular, la señora Paredes Albán Verónica Elizabeth y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General de la Compañía señor Paredes Santos Luis Gerardo.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **PAREDES SANTOS Y ASOCIACIÓN CIA.LTDA.**, y de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo del estatuto de la presente compañía; los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Paredes Santos Luis Gerardo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aceptar la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 400.15 que se presenta en el estado de resultados integral del 2017.

4.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis respecto a los estados financieros de la compañía, se desprende que la empresa obtiene durante el ejercicio económico del 2017, una utilidad contable de USD \$ 1.560.32. Sobre esta se autoriza el cálculo de la participación a trabajadores por \$ 234.05. La utilidad gravable luego de registrar partidas conciliatorias para el cálculo de impuestos a la renta asciende a USD \$ 2.482.03. Una vez hechos los cálculos y registro para el pago del impuesto a la renta de \$ 926.12, da como resultado una utilidad de 400.15. Sobre este valor se decide que se lo acumule en utilidades retenidas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h00 horas.



Paredes Albán Verónica Elizabeth

Presidente
SOCIO



Paredes Santos Luis Gerardo

Secretario - Gerente General
SOCIO